

**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.**

Santiago, 30 de noviembre de 2022

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Nuevo Auditor Interno

De nuestra consideración:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 18.045 y a la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, vengo en informar en calidad de hecho esencial, que, con esta fecha, el Directorio de la Compañía designó como Auditor Interno, a la señora Sasha Morales Guerra quien comenzará a ejercer su función con efecto inmediato.

Sin otro particular, saluda muy atentamente

DocuSigned by:

Rodrigo Salas Urzúa
Gerente General
Compañía de Seguros de Créditos
Coface Chile S.A.